## REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ALCALDÍA

**DECRETO N** 

EN CONCON,

2 1 MAY 2021

## VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución Nº1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo Nº4.
- C. Decreto Nº1159 de fecha 24 de mayo de 2021.

## **DECRETO:**

1. RECTIFÍQUESE, Decreto Nº1159, de fecha 24 de mayo de 2021, en el punto N°1:

Donde dice: "...por un monto de \$33.940..."

Debe decir:

... "por un monto de \$300.000..."

Por motivo de corrección del monto de la ayuda social.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. REGICA

OSG/MLEG/AWC/afd

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal.
- 2. Contabilidad.
- 3. DIDECO.

I. MUINICIPALIDAD DI. CONCO.  Dirección de Control		
Objetado	Observado	Reviendo
	490	elegativa elegativa de la compa